



NACIONAL



RESOLUCION 489/2012
MINISTERIO DE SALUD (M.S.)

Apruébese la nómina de los proyectos beneficiarios de los Aportes a la Investigación Básica, Epidemiológica y/o Social, y los proyectos beneficiarios de los Aportes a la Investigación Clínica, enmarcados en la Convocatoria de Asistencia financiera a proyectos de investigación en cáncer de origen nacional.

Del: 10/04/2012; Boletín Oficial 18/04/2012

VISTO el Expediente N° 2002-20551/11-0 del MINISTERIO DE SALUD y los Decretos N° [1286](#) y [1287](#) de fecha 9 de septiembre de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el [Decreto 1286/2010](#) se creó el INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, cuyas misiones comprenden entre otras, las de dirigir y apoyar la investigación, capacitación y distribución de la información médica.

Que en el decreto mencionado se faculta al Director del Instituto Nacional del Cáncer para firmar convenios con organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Que mediante el [Decreto 1287/10](#) se designa al Dr. Roberto Néstor PRADIER, D.N.I. 4.238.109, como Director del INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.

Que mediante la [Resolución 112/11](#) se creó el “Programa de Promoción a la Investigación en Cáncer”, con el objeto de fortalecer y mejorar la investigación en cáncer en la Argentina.

Que es interés del INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER (INC), promover la investigación científica y tecnológica en su ámbito institucional, alentando la generación de investigación original creada y desarrollada en la República Argentina.

Que mediante la [Resolución 1757/11](#) se aprobó el Reglamento, las bases y formularios de la Convocatoria de “Asistencia Financiera a proyectos de investigación en cáncer de origen nacional”, enmarcada en el Programa de Promoción a la Investigación en Cáncer.

Que de acuerdo con lo estipulado en el acto administrativo mencionado precedentemente se llevó a cabo una Convocatoria para otorgar Asistencia Financiera a proyectos de investigación en cáncer de origen nacional, en dos líneas: a) SEIS (6) Aportes a proyectos de Investigación y desarrollo clínico de hasta PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.0000.-); y b) 10 Aportes a proyectos de Investigación Básica, Epidemiológica y/o Social en Cáncer de hasta PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000.-).

Que se cumplió el proceso de evaluación estipulado en el Anexo II de la Resolución 1757/11 para seleccionar a los proyectos beneficiarios de la Convocatoria de “Asistencia Financiera a proyectos de investigación en cáncer de origen nacional”.

Que mediante la [Resolución N° 148/12](#) se aprobó la ampliación de la cantidad de Aportes a otorgar por el Instituto Nacional del Cáncer en las dos líneas de financiamiento estipuladas, pasando de DIECISEIS (16) a TREINTA Y DOS (32) Aportes Financieros en total; sin modificación del presupuesto total asignado para tal fin.

Que los proyectos seleccionados en las dos líneas de investigación convocadas cumplen con los requisitos determinados en la Resolución precedentemente citada.

Que los recursos financieros se otorgarán de acuerdo con la suscripción de los respectivos convenios entre las entidades receptoras de los Aportes y el INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER, tal como se estipula en el Artículo 3° de la Resolución 1257/11.

Que corresponde dictar el acto administrativo de asignación de fondos destinados a atender los gastos

originados en la convocatoria mencionada anteriormente.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Por ello,

El Ministro de Salud resuelve:

Artículo 1°.- Apruébese la nómina de los VEINTICINCO (25) proyectos beneficiarios de los Aportes a la Investigación Básica, Epidemiológica y/o Social, y los SIETE (7) proyectos beneficiarios de los Aportes a la Investigación Clínica, enmarcados en la Convocatoria de Asistencia financiera a proyectos de investigación en cáncer de origen nacional, cuyas bases y reglamento fueron aprobados Mediante [Resolución 1757/11](#), de acuerdo con lo estipulado en el Anexo I de la presente norma.

Art. 2°.- Todos los proyectos deben cumplir su cronograma de ejecución de dos años aprobado por el INC. Para los VEINTICINCO (25) proyectos de Investigación Básica, Epidemiológica y Social (ANEXO I A) los desembolsos se realizarán en dos cuotas de igual valor: 1° desembolso:

CINCUENTA POR CIENTO (50%) del monto total aprobado (mayo 2012); y 2° desembolso: CINCUENTA POR CIENTO (50%) del monto total aprobado (marzo 2013), con principio de ejecución a partir de mes marzo 2012. Con las rendiciones de dichos fondos, deberán presentar informes de avance y final del proyecto de investigación financiado, los cuales serán oportunamente solicitados por el INC.

Art. 3°.- Para los SIETE (7) proyectos de investigación clínica (ANEXO I B) los desembolsos se realizarán en cuatro cuotas: 1° desembolso: CINCUENTA POR CIENTO (50%) del monto total aprobado (mayo 2012), 2° desembolso: VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del monto total aprobado (noviembre 2012), y 3° desembolso: VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del monto total aprobado (marzo 2013), principio de ejecución a partir de mes marzo 2012. Con las rendiciones de dichos fondos, se deberán presentar los informes de avance y final del proyecto de investigación financiado, los cuales serán oportunamente solicitados por el INC.

Art. 4°.- Déjase establecido que la continuidad del beneficio al que alude el artículo precedente queda sujeta a las pautas establecidas en el Anexo de la Resolución 1157/11 y la suscripción de los respectivos convenios institucionales.

Art. 5°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida será afectado a las partidas específicas del presupuesto vigente.

Art. 6°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

Dr. Juan L. Manzur, Ministro de Salud.

ANEXO I

LISTADO PROYECTOS BENEFICIARIOS APORTES FINANCIEROS

A) INVESTIGACION BASICA, EPIDEMIOLOGICA Y SOCIAL DE ORIGEN NACIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO	DIRECTOR	DNI	INSTITUCION RECEPTORA FONDOS	DIRECCION	CUIT INSTITUCIONAL	CUOTA 1 MAYO 2012	CUOTA 2 MARZO 2013	MONTO TOTAL APROBADO
Factores celulares que asocian la obesidad y el riesgo de cáncer metastático.	DE SIERVI, ADRIANA	17.964.672	DEPARTAMENTO DE QUIMICA BIOLOGICA - FAC. CS. EXACTAS Y NATURALES - UBA	Intendente Guiraldes 2160, Ciudad Universitaria, Pabellón II 2° piso CM1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30-54666656/1	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 120.000
Mecanismos de regulación de la función e inactivación del supresor de tumores p53 en el cáncer de mama: Develando posibles nuevos blancos de terapia	DE PRAT GAY, GONZALO	14.015.101	FUNDACION INSTITUTO LELOIR	Av. Patricias Argentinas 495, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30-52971426/9	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 120.000
Activación y regulación de la proteína tristetraprolina en la progresión del cáncer de mama luminal	KORDON, EDITH	16.821.449	DEPARTAMENTO DE QUIMICA BIOLOGICA - Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias (IFBYME) - CONICET	Intendente Guiraldes 2160, Ciudad Universitaria, Pabellón II 2° piso CM1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30-54666656/1	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 120.000
Mecanismos que controlan la agresividad tumoral en el cáncer de mama: participación de las enzimas acyl-CoA sintetasa-4 y 5 en la regulación de la actividad de las enzimas p53 y p21 como blancos terapéuticos	PODESTA, ERNESTO	7.593.144	Instituto de Investigaciones Biomédicas (IMBIOMED) - CONICET	Av. Rivadavia 1917 - CABA	30-54666038/5	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 120.000
Desarrollo de estrategias combinadas para el diseño de terapias personalizadas en el cáncer de mama	GIRARDINI, JAVIER	21.691.779	Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario (IBR) - CONICET	Av. Rivadavia 1917 - CABA	30-54666038/5	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 120.000
Mecanismos de regulación de la función de las hormonas tiroideas en el desarrollo del cáncer de mama en ratas: participación de los receptores de estradiol y de los receptores de estradiol en la regulación de la actividad de las enzimas p53 y p21	CARON, RUBEN	14.607.702	Laboratorio de Hormonas y Biología del Cáncer - Instituto de Medicina Experimental de Cuyo (IMBECU) - CCT - CONICET	Av. Rivadavia 1917 - CABA	30-54666038/5	\$ 58.500	\$ 58.500	\$ 117.000
Mecanismos de evasión inmune: Rol de la autofagia e impactos de los receptores de estradiol en la regulación de la actividad de las enzimas p53 y p21	ALVAREZ, ELIDA	13.173.688	Instituto de Estudios de la Inmunidad Humoral (IDEHU) - CONICET	Av. Rivadavia 1917 - CABA	30-54666038/5	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 120.000
Mecanismos de regulación de la función de los receptores de estradiol en la regulación de la actividad de las enzimas p53 y p21	CARRILLO, MARIA CRISTINA	12.324.763	Inst. de fisiología experimental (IFISE) - CONICET	Av. Rivadavia 1917 - CABA	30-54666038/5	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 120.000
Mecanismos de regulación de la función de los receptores de estradiol en la regulación de la actividad de las enzimas p53 y p21	PODHAJECER, OSVALDO	11.575.341	FUNDACION INSTITUTO LELOIR	Av. Patricias Argentinas 495, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30-52971426/9	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 120.000
Mecanismos de regulación de la función de los receptores de estradiol en la regulación de la actividad de las enzimas p53 y p21	BOCCO, JOSE	13.177.138	Centro de Investigaciones en Bioquímica Clínica e Inmunología (CIBICI) - CONICET -	Av. Rivadavia 1917 - CABA	30-54666038/5	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 120.000
Mecanismos de regulación de la función de los receptores de estradiol en la regulación de la actividad de las enzimas p53 y p21	ROQUE MORENO, MARIA	18.138.745	Inst. de histología y embriología (IHEM) - CCT - CONICET	Av. Rivadavia 1917 - CABA	30-54666038/5	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 120.000
Mecanismos de regulación de la función de los receptores de estradiol en la regulación de la actividad de las enzimas p53 y p21	TODARO, LAURA	21.613.633	INSTITUTO ROFFO	Av. San Martín 5481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30-65243116/6	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 120.000
Mecanismos de regulación de la función de los receptores de estradiol en la regulación de la actividad de las enzimas p53 y p21	MARTINETTO, HORACIO	12.776.574	FLENI	Montañeses 2325, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	33-56133060/9	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 120.000
Mecanismos de regulación de la función de los receptores de estradiol en la regulación de la actividad de las enzimas p53 y p21	SANCHEZ, ANGEL	25.887.287	Laboratorio de Reproducción y Lactancia (LAPLAC), Instituto de Medicina y Biología Experimental de Cuyo (IMBECU), CCT - CONICET Mendoza	Av. Rivadavia 1917 - CABA	30-54666038/5	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 120.000

B) INVESTIGACION Y DESARROLLO CLINICO DE ORIGEN NACIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO	DIRECTOR	DNI	INSTITUCION RECEPTORA FONDOS	DIRECCION	CUIT	CUOTA 1 MAYO 2012	CUOTA 2 NOV. 2012	CUOTA 3 MARZO 2013	MONTO TOTAL APROBADO
o controlado con asignación aleatoria que compara oncológica con intervenciones paliativas a demanda oncológica con cuidados paliativos tempranos y pacientes portadores de neoplasia avanzadas del tivo	ROCA, ENRIQUE	8.586.012	Asociación civil Intergrupo Argentino de Tratamiento de los Tumores Gastrointestinales IATTGI	Av. Santa Fe 3996 7° piso Dpto. 81 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30-67627280/B	\$ 987.500	\$ 483.750	\$ 493.750	\$ 1.975.000
a con racotumomab en el cáncer avanzado de pulmón	CINAT, GABRIELA	14.618.020	FUNDACION MUNDO SANO	Paraguay 1535 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30-67629644/B	\$ 1.000.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 2.000.000
concurrente (RT + QT) del carcinoma epidermoide o ma del cuello uterino con CIGB-300 de aplicación	DE DIOS, DIANA	5.656.442	FUNDACION MUNDO SANO	Paraguay 1535 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30-67629644/B	\$ 1.000.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 2.000.000
del uso del anticuerpo anti-idiotipo racotumomab en malignidades pediátricas refractarias o resistentes al onvencional que expresen gangliosidos N- glicosilados	CHANTADA, GUILLERMO	16.325.157	FUNDACION MUNDO SANO	Paraguay 1535 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30-67629644/B	\$ 678.300	\$ 339.150	\$ 339.150	\$ 1.356.600
armacología Clínica fase III: Eficacia de la PET - colina a bioquímica del PSA en los pacientes portadores e próstata tratado con radioterapia, braquiterapia o la radical	PARMA, PATRICIA	6.549.893	FUNDACION CENTRO DE DIAGNOSTICO NUCLEAR	Av. Nazca 3449 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	33-70906162/9	\$ 437.580	\$ 218.790	\$ 218.790	\$ 875.160
o de fase 2/3 de una vacuna terapéutica antimelanoma rivados	MORDOH, JOSE	4.284.904	FUCA	Av. Nazca 3449 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30-67657917/2	\$ 500.000	\$ 250.000	\$ 250.000	\$ 1.000.000
n peroperatoria de desmopresina (DDAVP) en n cáncer de mama: estudio de escalado de dosis de	ALONSO, DANIEL	17.049.762	FUNDACION MUNDO SANO	Paraguay 1535 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	30-67629644/B	\$ 500.000	\$ 250.000	\$ 250.000	\$ 1.000.000